

**CALLEJA INFORMA AL INQUISIDOR FLORES LA HORA  
EN QUE MORELOS SERÁ DEPOSITADO EN LA INQUISICIÓN**

**MÉXICO, NOVIEMBRE 21 DE 1815<sup>25</sup>**

[Al margen:] Oficio núm. 2

Esta noche, después de las doce, serán entregados en las cárceles de ese santo oficio, por el señor Concha, los reos Morelos y Morales, y prevendré a dicho jefe que la guardia no pase del primer patio, a menos que se le pida auxilio.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años.

México, 21 de noviembre de 1815.

*Calleja*

Señor doctor don Manuel de Flores.

---

<sup>25</sup> Genaro García, doc., 47, *Causa instruida*, 1907; “El señor fiscal de este Santo oficio contra don José María Morelos”, *BAGN*, XXIX, núm. 2, 1958 (abril-junio), p. 194; Herrejón Peredo, *Morelos II*, 1985, doc. 3, p. 301.